



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe cuáles fueron los fundamentos para elegir a la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, como nuevo integrante del directorio del Ente Administrador del Puerto Rosario, luego del desplazamiento de la firma “Terminal Puerto Rosario”, integrada por el grupo Vicentin y Ultramar.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El directorio del Ente Administrador del Puerto Rosario (ENAPRO) decidió sacar a los representantes de la firma “Terminal Puerto Rosario”, conformada por la unidad entre el consorcio Vicentin y Ultramar y colocar en su lugar a la Bolsa de Comercio de Rosario, ciudad cabecera del departamento homónimo.

La decisión estuvo fundamentada por la reiterada falta de inversiones y cumplimiento de las obligaciones contractuales y atravesada por conflictos laborales, la concesionaria de los muelles I y II del puerto de Rosario.

La empresa Servicios Portuarios, concesionaria de los muelles VI y VII del puerto rosarino, ocupará el lugar del consorcio Vicentin Ultramar.

Pero además de esta decisión, el ENAPRO informó que sumó a la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario como nuevo integrante del directorio del mencionado Ente.

Esta decisión hace que por primera vez la Bolsa de Comercio de Rosario ocupará un asiento en representación del sector de la producción.

En la última reunión del directorio del Enapro se decidió que Juan Manuel Ondarcuhu, el titular del grupo Servicios Portuarios (Sepor), que tiene la concesión de los muelles VI y VII del puerto de Rosario, ocupe el asiento en el directorio en representación de las empresas concesionarias.

Carlos Bello, director de TPR y enviado por la firma al Enapro, buscó hasta último momento quedarse un período más, pero sus pares prefirieron que el ejecutivo no siga y que deje su lugar a Sepor.

La participación de la Bolsa es parte de la estrategia de la actual conducción, que encabeza Miguel Simioni, de tender más lazos y conexiones con todo el tejido institucional económico público y privado regional saliendo de su “zona de confort”, que es el mercado cerealista.

“En efecto, la entidad bursátil tiene en su ADN fundacional seguir de cerca las cuestiones logísticas y portuarias pero en las últimas décadas se ancló en el complejo portuario privado aceitero del Gran Rosario mientras que los muelles I y II se volcaron a las cargas generales. Y en el caso del Enapro, si bien históricamente siempre hubo muy buenas relaciones técnicas, a lo largo de los años se manejó con prudente distancia de las distintas conducciones políticas que tuvo”, marcó el periodista especializado Mariano Galíndez en una de sus notas al respecto.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Más allá de estas informaciones es necesario conocer de parte del propio gobierno provincial los fundamentos y las razones por los cuales la Bolsa de Comercio de la ciudad de Rosario ocupará un lugar en el ENAPRO.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.